

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Dependencia: Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Presentación de Ballet folclórico Casa de Cultura	
Objetivo: Promover y difundir las tradiciones culturales de una región a través de danza, música y vestuarios típicos.			
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción Técnica: Se promovió la participación del ballet folclórico Chispitas en la localidad de Palmillas con motivo de la fiesta patronal San Isidro Labrador donde tuvo una participación de 150 personas, y en el mes de junio se realizó la presentación del ballet folclórico de casa de la cultura Victoria en la novena en honor a San Juan Bautista donde tuvo una participación de 200 personas que degustaron del ritmo y generaron un espacio de convivencia con el principal objetivo de sensibilizar al público sobre las riquezas del patrimonio cultural. 			
Personas Beneficiadas: Total: 350	Desglosado: Niñas y niños: 90 Adolescentes: 63 Adultos: 121 Adultos mayores: 76	Localidades Beneficiadas: Palmillas y Victoria Zona centro	
Fecha de Inicio: 15/mayo/2025 16/junio/2025	Fecha de Término: 15/mayo/2025 16/junio/2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido: \$00.00		
	Federal: \$00.00	Estatal: \$00.00	Municipal: \$00.00
Congruencia con el Programa de Gobierno:			
<p>Eje 1: Bienestar social y desarrollo humano en transformación. Objetivo 1.4.4 impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo. Integral de la población y las comunidades del municipio. Líneas estratégicas 1.4.: Fomento cultural y deportivo. Estrategia 1.4.4.3: fortaleciendo el catálogo cultural.</p>			

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de a la población y las comunidades del municipio.

Meta 11.4.: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 1.4.4: impulsar la cultura y el deporte como herramienta clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades.

Estrategia 1.3.6.: Impulso a la formación y promoción del deporte con enfoque en el desarrollo integral y la convivencia de la población.

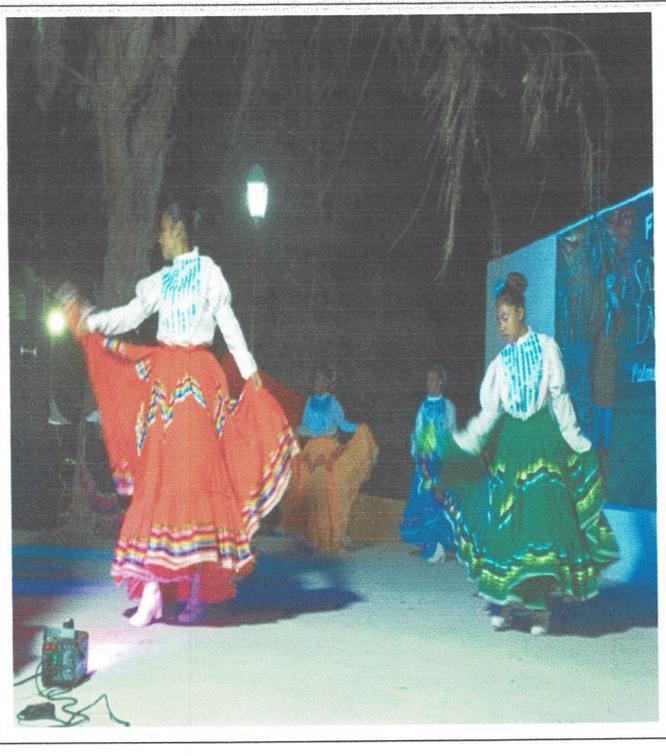
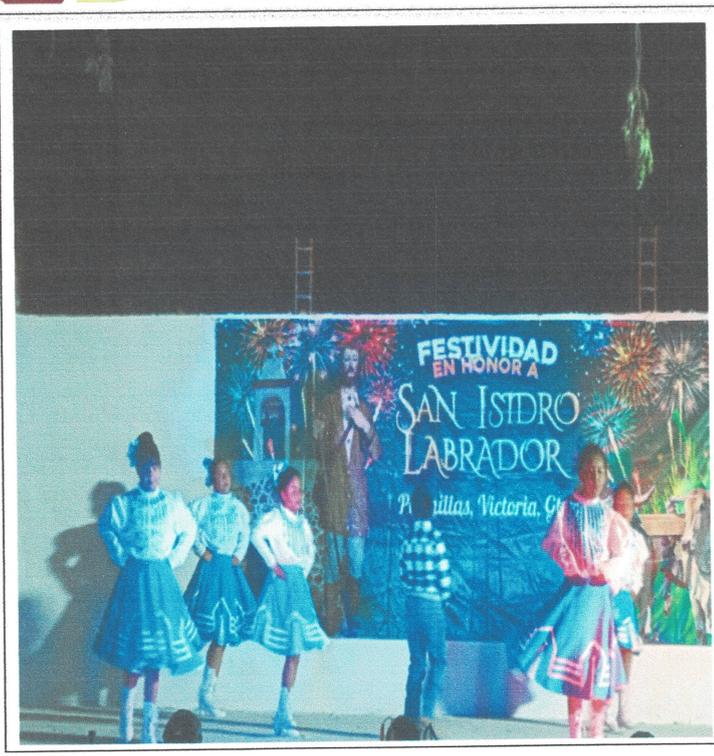
Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas calve para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.

Estrategia 5.4.2.2.6: Promoción permanente de las artes, cultura y tradiciones en el municipio a través de las instituciones educativas y diferentes organizaciones sociales

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.





ELABORADO POR:

SELLO OFICIAL

VO. BO.

Dulce Pilar Martínez González.

Secretaria



Prof. J. Mauro Chavero Arvizu.

Director

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
 FICHA TÉCNICA**

Dependencia: Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Taller de ballet folclórico en Casa de Cultura	
Objetivo: Enseñar y comprender el origen y significado cultural de cada danza, vestimenta, ritmo.			
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción Técnica: Se realizo el taller ballet folclórico en casa de cultura donde los asistentes adquieren conocimientos sobre los elementos coreográficos, musicales y culturales que conforman el folclor de diversas regiones. En este taller está dirigido al público en general y es solventado con recurso que proporciona el Estado donde participan 95 niños, niñas, jóvenes y adultos. 			
Personas Beneficiadas: Total: 95 en los meses de: Abril: 34 Mayo: 29 Junio: 32		Desglosado: Abril: Niñas y niños: 22 Adolescentes: 4 Adultos: 8 Adultos mayores: 0 Mayo: Niñas y niños: 17 Adolescentes: 4 Adultos: 8 Adultos mayores: 0 Junio: Niñas y niños: 19 Adolescentes: 3 Adultos: 10 Adultos mayores: 0	
		Localidades Beneficiadas: Victoria Tazajillo Paso Hondo Misión de Arnedo Corralillos Cieneguilla	
Fecha de Inicio: 04/abril/2025 05/mayo/2025 02/junio/2025		Fecha de Término: 28/abril/2025 28/mayo/2025 25/junio/2025	
		Periodo del Informe: Segundo trimestre	

Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido: \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/00 mn)		
	Federal: \$00.00	Estatad: \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/00 mn)	Municipal: \$00.00

Congruencia con el Programa de Gobierno:

Eje 1: Bienestar social y desarrollo humano en transformación.
Objetivo 1.4.4 impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.
Líneas estratégicas 1.4: Fomento cultural y deportivo.
Estrategia 1.4.4.3: fortaleciendo el catálogo cultural.

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de a la población y las comunidades del municipio.
Meta 11.4.: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 1.4.4: impulsar la cultura y el deporte como herramienta clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades.
Estrategia 1.3.6.: Impulso a la formación y promoción del deporte con enfoque en el desarrollo integral y la convivencia de la población.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas calve para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.
Estrategia 5.4.2.2.6: Promoción permanente de las artes, cultura y tradiciones en el municipio a través de las instituciones educativas y diferentes organizaciones sociales.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.



ELABORADO POR:

VO. BO

Dulce Pilar Martínez González.

Secretaria



Prof. **F. Mauro Chavero Arvizu.**

Director

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
 FICHA TÉCNICA**

Dependencia: Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: OBRA DE TEATRO LAVA DORA LAVA	
Objetivo: Divertir y entretener a la audiencia, buscando explorar la dinámica familiar para tener una mejor convivencia entre los habitantes de la comunidad.			
Descripción Técnica: Se realizo en coordinación con la biblioteca Benito Juárez y la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato una obra de teatro de nombre LAVA DORA LAVA con una con duración de 50 minutos donde hubo participación de aproximadamente 91 participantes en la localidad de Cieneguilla, donde se integraron personas de las localidades de la Simona, El Sombrerete, Mision de Arnedo, y el Carmen donde se involucraron niños y niñas, jóvenes y adultos de igual manera se les proporciono un aperitivo para que apreciaran más la obra y degustaran de un momento increíble.			
Personas Beneficiadas: Total: 91	Desglosado: Niñas y niños: 37 Adolescentes: 24 Adultos: 24 Adultos mayores: 6	Localidades Beneficiadas: Cieneguilla La Simona El Sombrerete Misión de Arnedo El Carmen	
Fecha de Inicio: 11/abril/2025	Fecha de Término: 11/abril/2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido: \$1,456.60 (un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/60 mn)		
	Federal: 0	Estatal: 0	Municipal: \$1,456.60 -Mobiliario sillas y mesa: \$530 (quinientos treinta pesos 00/100mn).

Congruencia con el Programa de Gobierno:

Eje 1: Bienestar social y desarrollo humano en transformación.

Objetivo 1.4.4 impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.

Líneas estratégicas 1.4: Fomento cultural y deportivo.

Estrategia 1.4.4.3: fortaleciendo el catálogo cultural.

Acciones: Diagnosticar las necesidades más solicitadas de la población.

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de a la población y las comunidades del municipio.

Meta 11.4 .: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 1.4.4: impulsar la cultura y el deporte como herramienta clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades.

Estrategia 1.3.6 : Impulso a la formación y promoción del deporte con enfoque en el desarrollo integral y la convivencia de la población.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas calve para el desarrollo integral de la población y las comunidades.

Estrategia 5.4.2.2.6: Promoción permanente de las artes, cultura y tradiciones en el municipio a través de las instituciones educativas y diferentes organizaciones sociales.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.



ELABORADO POR:

Dulce Pilar Martínez González.

Secretaria



VO. BO.

Prof. J. Mauro Chavero Arvizu.

Director
Página 3 | 3

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
 FICHA TÉCNICA**

Dependencia: Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Taller permanente de guitarra en Casa de Cultura
Objetivo: Lograr que los participantes adquieran habilidades técnicas y expresivas en guitarra fomentando a la vez la creatividad musical, la disciplina en la práctica y la capacidad para tocar en forma individual como en grupo.		
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción Técnica: Se llevo a cabo el taller de guitarra en casa de cultura donde el profesor con sus experiencia y conocimientos de guitarra apoyo a los asistentes a adquirir nuevas técnicas y habilidades. Este taller fue pagado con recurso del Estado donde participaron 41 personas. 		
Personas Beneficiadas: Total: 41 en los meses de: Abril: 15 Mayo: 16 Junio: 20	Desglosado: Abril: Niñas y niños: 3 Adolescentes: 12 Adultos: 0 Adultos mayores: 0 Mayo: Niñas y niños: 3 Adolescentes: 12 Adultos: 1 Adultos mayores: 0 Junio: Niñas y niños: 3 Adolescentes: 16 Adultos: 1 Adultos mayores: 0	Localidades Beneficiadas: Victoria Los Tanques Tazajillo Misión de Arnedo Cieneguilla Paso Hondo Los Linderos
Fecha de Inicio: 02/abril/2025 05/mayo/2025	Fecha de Término: 28/abril/2025 30/mayo/2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre

HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA

FICHA TÉCNICA

Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Solicitud del Taller de Pintura en la Primaria Ignacio Allende de Cerrito Colorado		
Objetivo: Fomentar la creatividad y la expresión artística de los niños y niñas mediante la impartición de un taller de pintura en la escuela, primaria de cerrito colorado promoviendo el desarrollo de sus habilidades, el interés por las artes y el fortalecimiento de su autoestima y sensibilidad cultural.				
Descripción Técnica: Se atendió a la solicitud del taller de pintura en la escuela primaria Ignacio Allende como una de las actividades del día del niño y la niña, donde los asistentes aprendieron técnicas básicas de pintura, manejo de teoría del color y composición, adaptadas a su nivel de edad, donde se tuvo la participación de 52 asistentes,				
Personas Beneficiadas: Total: 52 asistentes		Desglosado: Niñas: 28 Niños: 24		Localidades Beneficiadas: Cerrito colorado.
Fecha de Inicio: 28 de abril del 2025		Fecha de Término: 28 de abril del 2025		Periodo del Informe: Segundo trimestre
Partida Presupuestaria:		Monto Ejercido: \$0.00		
		Federal: \$0.00	Estatal: \$0.00	Municipal: \$0.00
Congruencia con el Programa de Gobierno:				
EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO EN TRANSFORMACIÓN				
Objetivo 1.4.4 Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.				
Línea Estratégica 1.4 Fomento Cultural y Deportivo				
Estrategia 1.4.4.3 Fortaleciendo el catálogo cultural.				
Congruencia con la Agenda 2030:				
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.				
Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.				
Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:				
Objetivo 1.4.4 Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.				

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Casa de la Cultura.		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Taller permanente de Pintura
Objetivo: Fomentar la creatividad y la expresión artística de los habitantes del municipio a través de un taller de pintura impartido en la casa de cultura, promoviendo el desarrollo personal, el aprendizaje de técnicas y el fortalecimiento del vínculo con el arte.		
Descripción Técnica: Llevamos a cabo el taller de pintura dentro de las instalaciones de Casa de la Cultura para todo público en general, pero en específico a los niños y niñas para fortalecer su desempeño artístico y fomentar su creatividad por ello este taller se lleva a cabo los días martes y jueves de 4 a 6 de la tarde con una participación continua de 16 a 21 asistentes por mes. Este taller se realizó con una inversión Estatal trimestral de \$9,600.00 (nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N).		
Personas Beneficiadas: Alumnos de abril:16 Alumnos de mayo: 22 Alumnos de junio:21 Total: 59 alumnos	Desglosado: Abril: Niños:04 Niñas: 17 Mujeres: 01 Mayo: Niños: 03 Niñas: 13 Mujeres: 01 Junio: Niños: 04 Niñas: 16 Mujeres: 01	Localidades Beneficiadas: Carmen, La Simona, Misión de Arnedo, Linderos, Paso hondo, Victoria.
Fecha de Inicio: Días de abril: 04,06,11,13,18,20,25. Días de mayo: 01,03,08,10,15,22,24. Días de Junio: 06,08,13,15,24,22,27.	Fecha de Término: Dia de termino de abril 27. Dia de termino de mayo 29. Dia de termino de junio 29.	Periodo del Informe: Segundos trimestres

Partida Presupuestaria: 1210	Monto Ejercido: 9,600.00 (nueve mil seiscientos pesos 00/100 mn)		
	Federal: \$0.00	Estatatal: Salario mensual Abril: \$3200.00 (tres mil doscientos pesos 00/100 mn) Mayo: \$3200.00 (tres mil doscientos pesos 00/100 mn) Junio: \$3200.00 (tres mil doscientos pesos 00/100 mn)	Municipal: \$0.00
Congruencia con el Programa de Gobierno: EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO EN TRANSFORMACIÓN Objetivo 1.4.4 Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio. Línea Estratégica 1.4 Fomento Cultural y Deportivo Estrategia 1.4.4.3 Fortaleciendo el catálogo cultural.			
Congruencia con la Agenda 2030: Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.			

ELABORADO POR:

NOMBRE: Diana Sanchez Bolaños

CARGO: Promotora

SELLO OFICIAL



VO. BQ.

NOMBRE: J. Mauro Chavero Arvizu

CARGO: Director.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Dependencia: Casa de la Cultura	Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Presentación de música prehispánica y libro mitos y leyendas de atarjea		
Objetivo: Dar a conocer la música prehispánica en el municipio como manifestación ritual, y educativa, destacando sus instrumentos, rituales, guerras, y festividades y legado hasta hoy, así como promover la lectura y dar conocer las leyendas que hay en municipio de Atarjea.			
Descripción Técnica: Se realizó la presentación de la música prehispánica por la celebración de los 443 años de la fundación del Municipio Victoria, este mismo artista dio a conocer su libro mitos y leyendas de Atarjea donde nos describió los relatos más asombrosos que tiene este municipio, este evento fue en colaboración con el área de Archivo municipal donde se tuvo como participación de la población de 80 personas en esta presentación.			
Personas Beneficiadas: Total: 80	Desglosado: Niñas y niños: 2 Adolescentes: 16 Adultos: 52 Adultos mayores: 12	Localidades Beneficiadas: Victoria Misión de Arnedo Los Linderos El Carmen Cieneguilla Cerro Grande	
Fecha de Inicio: 24/junio/2025	Fecha de Término: 24/junio/2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido: \$0.00		
	Federal: \$0.00	Estatal: \$0.00	Municipal: \$0.00
Congruencia con el Programa de Gobierno: Eje 1: Bienestar social y desarrollo humano en transformación. Objetivo 1.4.4 impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo. Integral de la población y las comunidades del municipio. Líneas estratégicas 1.4: Fomento cultural y deportivo. Estrategia 1.4.4.3: fortaleciendo el catálogo cultural. Acciones: Diagnosticar las necesidades más solicitadas de la población.			

HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA

FICHA TECNICA

Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Casa de la Cultura	Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Educación continua taller de salón cultural de Huapango Arribeño	
Objetivo: Preservar y promover el huapango arribeño como manifestación cultural representativa de la región, a través de la impartición de un taller que permita a los participantes conocer sus orígenes, desarrollar habilidades musicales fomentando el orgullo y la identidad cultural en la comunidad.		
Descripción Técnica: Llevamos a cabo un taller de huapango arribeño que se impartió en la localidad de corralillos, como salón cultural para incrementar la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos interesados en actividades artísticas comunitarias fomentado, la identidad cultural local. Con una participación de 11 alumnos que asisten a sus clases mes con mes los días martes y jueves de 4:00 a 6:00 de la tarde con una inversión Estatal trimestral de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N).		
Personas Beneficiadas: Alumnos de abril:10 Alumnos de mayo: 10 Alumnos de junio:11 Total: 30	Desglosado: Abril: Niños:03 Niñas: 01 Jóvenes hombres:03 Jóvenes mujeres: 03 Mayo: Niños: 03 Niñas: 01 Jóvenes hombres:03 Jóvenes mujeres: 03 Junio: Niños: 01 Niñas: 01 Jóvenes hombres:06 Jóvenes mujeres: 02 Hombre:01	Localidades Beneficiadas: Corralillos
Fecha de Inicio: Días de Abril: 01, 02, 03, 10, 15, 22, 24	Fecha de Término: Días de termino de Abril: 27 Días de termino de Mayo: 29	Periodo del Informe: Segundo trimestre

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Intercambio cultural entre Casas de la Cultura del Noreste.	
Objetivo: Fortalecer los intercambios culturales entre las Casas de la Cultura de la región sin una gratificación económica promoviendo la convivencia, el aprendizaje de cada una de sus tradiciones y el enriquecimiento personal colectivo a través de la música.			
Descripción Técnica: A través del intercambio cultural que se realizó entre Casas de Cultura del Noreste, el grupo de huapango arribeño que pertenece al salón cultural de la localidad de corralillos, del Municipio de Victoria se sumó a las celebraciones de los Festejos, de la feria de Doctor Mora en la clausura del teatro del pueblo, con un espectáculo lleno de música representativa de la región en el cual tuvo una asistencia, alrededor de 250 asistentes.			
Personas Beneficiadas: Total: 250 asistentes	Desglosado: Niños: 25 Niñas: 25 Jóvenes mujeres: 30 Jóvenes hombres: 30 Adultos mujeres: 70 Adultos hombres: 70		Localidades Beneficiadas: Municipio de Doctor Mora
Fecha de Inicio: 29/06/2025	Fecha de Término: 29/06/2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido: \$0.00		
	Federal: \$0.00	Estatad: \$0.00	Municipal: \$0.00
Congruencia con el Programa de Gobierno:			
<p>Objetivo 1.4.4 Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.</p> <p>Línea Estratégica 1.4 Fomento Cultural y Deportivo</p> <p>Estrategia 1.4.4.3 Fortaleciendo el catálogo cultural.</p>			
Congruencia con la Agenda 2030:			
<p>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p>			

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 1.3 Incrementar el nivel educativo y significado de los aprendizajes de la población.

Estrategia 1.3.6 Impulso a la formación y promoción del deporte con enfoque en el desarrollo integral y la convivencia de la población.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 1.4.4 Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.

Estrategia 5.4.2.2.6 Promoción permanente de las artes, cultura y tradiciones en el municipio a través de las instituciones educativas y diferentes organizaciones sociales.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

ELABORADO POR:

SELLO OFICIAL

VO. BO.

NOMBRE: Diana Sanchez Bolaños

CARGO: Promotora



NOMBRE: J. Mauro Chavero Arvizu

CARGO: Director.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Dependencia (Nombre Oficial): Dirección de Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Intercambio cultural encuentro de Róbenos del Noreste	
Objetivo: Fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la convivencia entre los participantes a través del "Encuentro de Róbenos del Noreste", promoviendo la preservación de tradiciones, el intercambio cultural.			
Descripción Técnica: Se llevo a cabo un evento de circuito encuentro de Róbenos del noreste en el Municipio de Atarjea como anfitrión lleno de alegría y miedo por parte de los asistentes conociendo culturas y tradiciones diferentes de 3 municipios, Xichu, Victoria y Atarjea en un mismo lugar con 26 participantes de nuestro municipio llevamos con orgullo y entusiasmo nuestras tradiciones hasta el rincón del noreste.			
Personas Beneficiadas: Total: 26	Desglosado: Niños:04 Niñas:05 Jóvenes hombres:04 Adultos mujeres: 07 Adultos hombres: 03 Mayores mujeres: 01 Mayores hombres:02	Localidades Beneficiadas: Victoria Cerro grande Misión de Arnedo Carmen La Simona	
Fecha de Inicio: 01 de abril del 2025	Fecha de Término: 01 de abril del 2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido:		
	Federal: \$0.00	Estatal: \$0.00	Municipal: \$0.00
Congruencia con el Programa de Gobierno:			
Eje 1: Transformación del desarrollo económico e infraestructura.			
Objetivo: 3.2.2. Fomentar el crecimiento turístico y ecoturístico en Victoria, beneficiando a la población local.			
Línea Estratégica 3.2 Fomento del Turismo y Ecoturismo en Victoria.			
Estrategia 3.2.2.1.3. Eventos y Festivales.			

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta 11. Apoyar los vínculos económicos sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 2.4. Impulsar el turismo sostenible en la entidad.

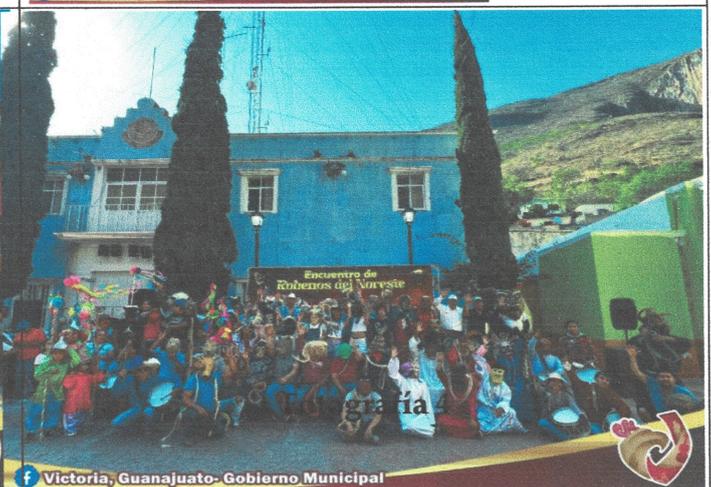
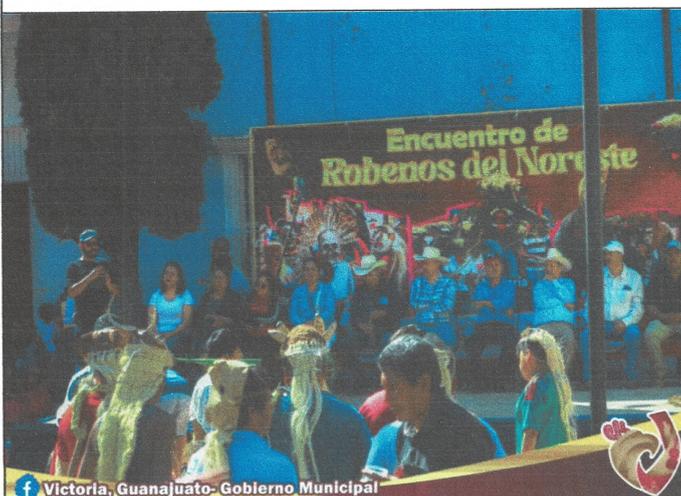
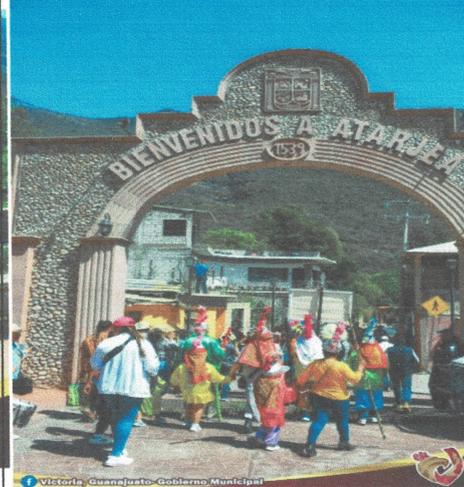
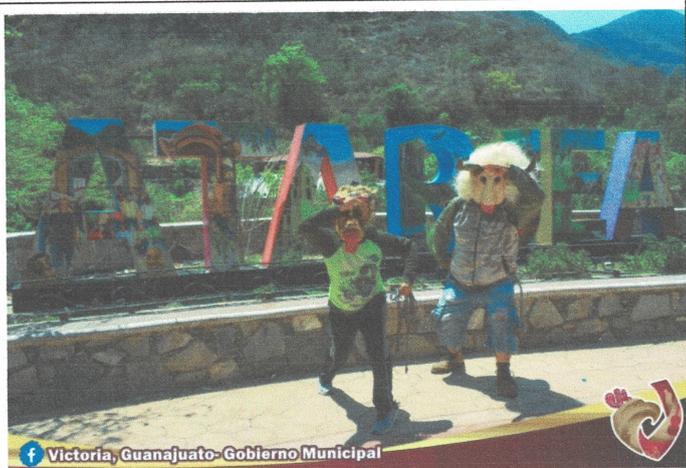
Estrategia 2.4.2 Diversificación de la oferta turística del estado.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 6.4.3.1 Promover el potencial turístico y ecoturístico de Victoria.

Estrategia 6.4.3.1.5 Fortalecimiento del trabajo de artesanos y cocineros tradicionales

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
 FICHA TÉCNICA**

Dependencia: Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Presentacion de solista	
Objetivo: Compartir una visión única y transmitir emociones, cantar una historia desde su perspectiva individual creando un vínculo emocional con el público en general.			
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción Técnica: Se llevo a cabo la participación de casa de la Cultura en la localidad de Paso Hondo en la fiesta patronal en honor a María Auxiliadora a través de solistas que interpretaron temas de diversos géneros musicales que permitió que transmitieran su estilo propio de música donde su energía resonó de manera única en el público. 			
Personas Beneficiadas: Total: 60	Desglosado: Niñas y niños: 9 Adolescentes: 15 Adultos: 26 Adultos mayores: 10	Localidades Beneficiadas: Paso Hondo Cruz Gorda	
Fecha de Inicio: 20/mayo/2025	Fecha de Término: 20/mayo/2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido: 0		
	Federal: 0	Estatal: 0	Municipal: 0
<p align="center">Congruencia con el Programa de Gobierno:</p> <p>Eje 1: Bienestar social y desarrollo humano en transformación. Objetivo 1.4.4 impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo. Integral de la población y las comunidades del municipio. Líneas estratégicas 1.4: Fomento cultural y deportivo. Estrategia 1.4.4.3: fortaleciendo el catálogo cultural.</p>			

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de a la población y las comunidades del municipio.

Meta 11.4 .: redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 1.4.4: impulsar la cultura y el deporte como herramienta clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades.

Estrategia 1.3.6: Impulso a la formación y promoción del deporte con enfoque en el desarrollo integral y la convivencia de la población.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas calve para el desarrollo integral de la población y las comunidades.

Estrategia 5.4.2.2.6: Promoción permanente de las artes, cultura y tradiciones en el municipio a través de las instituciones educativas y diferentes organizaciones sociales

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.





ELABORADO POR:


Dulce Pilar Martínez González.

Secretaria



VO. BO.

Prof. J. Mauro Chavero Arvizu.

Director

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
FICHA TÉCNICA**

Dependencia: Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Jornada del Bienestar	
Objetivo: Generar un ambiente colaborativo donde las personas se conectan, aprenden juntas y se apoyan y establezcan una confianza segura y expresen sus habilidades.			
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción Técnica: Se realizo esta actividad en coordinación con más áreas de la administración donde la casa de cultura participo en la realización de manualidades con material reciclable, los niños jóvenes y adultos vivieron un gran momento lleno de enseñanzas y expresaron sus conocimientos y habilidades para desarrollar una linda manualidad, en esta actividad participaron 61 niños y niñas joven adultos. Una vez más sabemos que con justicia social unidos se logra una mejor unión. 			
Personas Beneficiadas: 61	Desglosado: Niñas y Niños: 44 Jóvenes:11 Adultos:5 Adultos mayores:1	Localidades Beneficiadas: Derramadero La joya San Jerónimo San Agustín Puerto del Obispo Rancho Viejo Álamos de Martínez Mesa Prieta	
Fecha de Inicio: Abril:01/05/2025 Junio:09/06/2025	Fecha de Término: Abril:01/05/2025 Junio:09/06/2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido: \$1667.07		
	Federal: \$00.00	Estatal: \$0.00	Municipal: \$1667.07

Congruencia con el Programa de Gobierno:

Eje 1: Bienestar social y desarrollo humano en transformación.

Objetivo 1.4.4 impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.

Líneas estratégicas 1.4: Fomento cultural y deportivo.

Estrategia 1.4.4.3: fortaleciendo el catálogo cultural.

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de a la población y las comunidades del municipio.

Meta 11.4.: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 1.4.4: impulsar la cultura y el deporte como herramienta clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades.

Estrategia 1.3.6.: Impulso a la formación y promoción del deporte con enfoque en el desarrollo integral y la convivencia de la población.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas calve para el desarrollo integral de la población y las comunidades del municipio.

Estrategia 5.4.2.2.6: Promoción permanente de las artes, cultura y tradiciones en el municipio a través de las instituciones educativas y diferentes organizaciones sociales.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.



ELABORADOR:

Dulce Pilar Martínez González.

Secretaria



VO. BO.

Página 213
 Prof. J. Mauro Chavero Arvizu.

Director

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027
 PRESIDENCIA MUNICIPAL VICTORIA
 FICHA TÉCNICA**

Dependencia: Casa de la Cultura		Nombre del Proyecto/ Programa/Acción: Actividad de prevención contra el delito	
<p>Objetivo: Sensibilizar y educar a adolescentes sobre riesgos como delitos, drogas, acoso escolar y violencia, fortaleciendo su capacidad para tomar decisiones informadas y protegidas motivando a los jóvenes a compartir aprendizajes con su entorno escolar y familiar, extendiendo el impacto preventivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción Técnica: Se realizó la actividad en la escuela secundaria Oficial Victoria del municipio, donde hubo participación de diferentes áreas con distintos stands cada una apporto diferentes temas y casa de cultura participo con el memorama de los valores con la principal finalidad de difundir los valores y reducir los conductas delictivas y adictivas que se viven en el día con día se obtuvo una participación con un aproximado de 300 alumnos. 			
Personas Beneficiadas: Total: 300 aproximadamente	Desglosado:	Localidades Beneficiadas: Secundaria Oficial Victoria	
Fecha de Inicio: 20/mayo/2025	Fecha de Término: 20/mayo/2025	Periodo del Informe: Segundo trimestre	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido: 0		
	Federal: 0	Estatal: 0	Municipal: 0
<p align="center">Congruencia con el Programa de Gobierno:</p> <p>Eje 1: Bienestar social y desarrollo humano en transformación. Objetivo 1.4.4 impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo. Integral de la población y las comunidades del municipio. Líneas estratégicas: Fomento cultural y deportivo. Estrategia 1.4.4.3: fortaleciendo el catálogo cultural. Acciones: Diagnosticar las necesidades más solicitadas de la población.</p>			

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas clave para el desarrollo integral de a la población y las comunidades del municipio.

Meta 11.4.: redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo 1.4.4: impulsar la cultura y el deporte como herramienta clave para el desarrollo integral de la población y las comunidades.

Estrategia: Impulso a la formación y promoción del deporte con enfoque en el desarrollo integral y la convivencia de la población.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo 1.4.4: Impulsar la cultura y el deporte como herramientas calve para el desarrollo integral de la población y las comunidades.

Estrategia 5.4.3.14: Promoción permanente de las artes, cultura y tradiciones en el municipio a través de las instituciones educativas y diferentes organizaciones sociales

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.





ELABORADO POR:

Luice Pilar Martínez González.

Secretaria

SELLO OFICIAL



VO. BO.

Prof. J. Mauro Chavero Arvizu.

Director